Instituto de Cultura y Turismo SAN GIL	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL *Nit.* 900301249:3	
	Código: 200.40.01	Versión: 0.0
	FORMATOS DE SUPERVISIÓN – LISTA DE CHEQUEO	

LISTA DE CHEQUEO PARA PAGOS CUENTAS DE COBRO

CONTRATISTA				CONTRATO No.
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CONTRATISTAS AL SERVICIO DEL ESTADO Y DE LOS PARTICULARES VIVIR MEJOR LIMITADA - COOPVIMEJOR LTDA				CD-001-2026
TIPO DE CONTRATO				PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
OBJETO:				
"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES BRINDANDO ASESORÍA EXTERNA CONTABLE, FINANCIERA Y PRESUPUESTAL PARA LA GESTIÓN, EVALUACIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL SANTANDER"				
PAGO				PERIODO DE EJECUCIÓN
NUMERO:	7	DE:	8	01/07/2026 AL 31/07/2026

DOCUMENTOS	¿CUMPLE? NO	¿CUMPLE? SI	PERIODICIDAD	ENCARGADO DE SUMINISTRAR EL DOCUMENTO
Acta pago (parcial o final según el caso).			Todos los pagos / primer pago	Supervisor
Factura original en caso de que aplique o cuenta de cobro.			Todos los pagos	Contratista
Informe de actividades y/o cumplimiento con los debidos soportes. (los informes deberán presentarse tal y como se estableció en el contrato, podrán ser parciales, mes vencido, único pago, etc.).			Todos los pagos	Contratista
Para persona natural seguridad social planilla pagada del periodo objeto de cobro. (para contratos de prestación de servicio con base de cotización del 40% del ingreso promedio mensual. certificación de revisor fiscal o representante legal para persona jurídica.			Todos los pagos	Contratista
Estampillas departamentales con colillas o sello banco legibles.			Todos los pagos	Contratista
Acta de recibo de almacén (si es contrato de suministro, compraventa)	N/A		Todos los pagos / único	Contratista
Informe de supervisión (parcial o final según el caso).			Todos los pagos	Supervisor
Certificado de cumplimiento.			Todos los pagos	Supervisor
Acta de terminación y liquidación (si es único pago o pago final).			Ultimo pago	Supervisor
Acta recibo final.			Ultimo pago	Supervisor
Fotocopia de la *COPIA DEL CONTRATO*			Primer pago	Contratista
Fotocopia del *ACTA DE INICIO.*			Primer pago	Contratista
Fotocopia del *CDP*			Primer pago	Contratista
Fotocopia del *RP*			Todos los pagos	Contratista
Fotocopia del *CERTIFICACION DE LA CUENTA BANCARIA DONDE SE GIRA EL PAGO*			Todos los pagos	
Fotocopia del *REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT).*			Todos los pagos	Contratista
COPIA DE ENTRADA Y SALIDA DE ALMACEN (CONTRATO DE SUMINISTRO, COMPRAVENTA)	N/A		Todos los pagos / único	Contratista

NOTA 1: Es importante tener en cuenta el orden de los documentos. En caso de adiciones presentar los documentos necesarios para su revisión.

NOTA 2: El desembolso se realizará dentro de los Diez (10) días hábiles después de radicada la cuenta en el área contable de la entidad. (En caso de encontrar alguna inconsistencia en los soportes de la respectiva cuenta se retornarán a la oficina gestora para iniciar nuevamente el trámite).

NOTA 3: Es responsabilidad del supervisor verificar la veracidad de la información en el presente control documental de acuerdo con los Art. 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 (supervisión e intervención contractual)

NOTA 4: PARA DUODÉCIMO PAGO: Todos los documentos se deben presentar en una carpeta cuatro aletas color blanco, sin huecos, sin ganchos de cosedora, nítidos y legibles, en el orden descrito anteriormente, junto con la lista de chequeo.

NOTA 5: Los anexos del informe de actividades se deben presentar a color.

1. FIRMA DEL CONTRATISTA	2. REVISION JURIDICA AUXILIAR
3. REVISION JURIDICA ASESOR	4. RECIBIDO 19 AGO 2026 REVISION AUXILIAR ADMINISTRATIVA

DEBERA EL CONTRATISTA DEJAR EN CADA DEPENDENCIA EL PAQUETE CORRESPONDIENTE, Y PRESENTAR PERSONALMENTE LA CUENTA

R. plataforma REVISADO 19 AGO 2026

La Ley 1150 de 2007 contempla en su Artículo 19. Del derecho de turno. El artículo 4° de la Ley 80 de 1993, tendrá un numeral 10 del siguiente tenor. "Artículo 4°. *"10. Respetarán el orden de presentación de los pagos por parte de los contratistas. Sólo por razones de interés público, el jefe de la entidad podrá modificar dicho orden dejando constancia de tal actuación.*

Para el efecto, las entidades deben llevar un registro de presentación por parte de los contratistas, de los documentos requeridos para hacer efectivos los pagos derivados de los contratos, de tal manera que estos puedan verificar el estricto respeto al derecho de turno. Dicho registro será público.

Lo dispuesto en este numeral no se aplicará respecto de aquellos pagos cuyos soportes hayan sido presentados en forma incompleta o se encuentren pendientes del cumplimiento de requisitos previstos en el contrato del cual se derivan".

Instituto de Cultura y Turismo SAN GIL	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL *Nit.* 900301249:3	
	Código: 200.40.01	Versión: 0.0
	FORMATOS DE SUPERVISIÓN – ACTA DE PAGO PARCIAL	

ACTA DE PAGO PARCIAL No. 007			
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD CONTRACTUAL			
Prestación de servicios profesionales brindando asesoría externa contable, financiera y presupuestal para la gestión, evaluación y fortalecimiento del instituto de cultura y turismo del municipio de San Gil, Santander.			
ASPECTO JURÍDICO			
TIPO DE CONTRATACIÓN:		PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	
NOMBRE DEL CONTRATISTA:		COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CONTRATISTAS AL SERVICIO DEL ESTADO Y DE LOS PARTICULARES VIVIR MEJOR LIMITADA - COOPVIMEJOR LTDA	
IDENTIFICACIÓN:		NIT No. 804.009.644-0	
REPRESENTANTE LEGAL:		RICARDO GARCÍA MARIÑO	
IDENTIFICACIÓN:		C.C. No. 91.263.130 EXPEDIDA EN BUCARAMANGA, SANTANDER	
SUPERVISOR – CARGO:		CARMEN YANETH ÁLVAREZ MARTÍNEZ DIRECTORA GENERAL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO	
NÚMERO DE CONTRATO:		CD-001-2026	
NÚMERO DEL PROCESO SECOP:		CD-001-2026	
FECHA DE CONTRATO:		02/01/2026	
OBJETO:		"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES BRINDANDO ASESORÍA EXTERNA CONTABLE, FINANCIERA Y PRESUPUESTAL PARA LA GESTIÓN, EVALUACIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL, SANTANDER"	
TERMINO DE DURACIÓN:		SEIS (6) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.	
VALOR DEL CONTRATO:		TREINTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($31.800.000)	
VALOR ADICIONAL		DIEZ MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($10.600.000)	
FORMA DE PAGO:		UN (01) PRIMER PAGO A LA FINALIZACIÓN DEL MES DE ENERO POR VALOR DE CINCO MILLONES TRECIENTOS MIL PESOS ($5.300.000) M/CTE, CINCO (05) PAGOS MENSUALIZADOS POR VALOR DE CINCO MILLONES TRECIENTOS MIL PESOS ($5.300.000) M/CTE.	
FECHA DE INICIO DE CONTRATO:		02 DE ENERO DE 2026	
FECHA DE TERMINACIÓN DE CONTRATO:		30 DE JUNIO DE 2026	
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL		31 DE AGOSTO DE 2026	
N.° Y FECHA CDP INICIAL:	26-01001 02/01/2026	VALOR:	TREINTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE ($31.800.000)
N° Y FECHA RP INICIAL:	26-01001 02/01/2025	VALOR:	TREINTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE ($31.800.000)
RUBRO PRESUPUESTAL AFECTADO:		2.1.2.02.02.008.01– Servicios jurídicos y contables	
PERIODO PARCIAL DE EJECUCIÓN A SUPERVISAR:		01 DE JULIO DE 2026 AL 31 DE JULIO DE 2026	
VALOR ADICIONAL:		DIEZ MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MCTE ($10.600.000)	
PLAZO ADICIONAL:		DOS (02) MESES	
FECHA DE TERMINACIÓN CON ADICIÓN:		31 DE AGOSTO DE 2026	
N.° Y FECHA CDP ADICIONAL	26-01106 16/06/2026	VALOR:	DIEZ MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MCTE ($10.600.000)
N.° Y FECHA DE RP ADICIONAL	26-01179 18/06/2026	VALOR:	DIEZ MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MCTE ($10.600.000)
APORTE A SALUD:		PERIODO DE COTIZACIÓN:	JULIO
		NÚMERO DE PLANILLA:	87191060
APORTE A PENSIÓN:		PERIODO DE COTIZACIÓN:	JULIO
		NÚMERO DE PLANILLA:	87191060

Instituto de Cultura y Turismo SAN GIL	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL *Nit.* 900301249:3	
	Código: 200.40.01	Versión: 0.0
	FORMATOS DE SUPERVISIÓN – ACTA DE PAGO PARCIAL	

APORTE A ARL:	PERIODO DE COTIZACIÓN:	JULIO
	NÚMERO DE PLANILLA:	87191060

En el Instituto de Cultura y Turismo del Municipio de San Gil - ICT, se reunieron: la Dra. **CARMEN YANETH ÁLVAREZ MARTÍNEZ**– DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO, en calidad de supervisora del contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. **CD-001-2026** y la empresa **COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CONTRATISTAS AL SERVICIO DEL ESTADO Y DE LOS PARTICULARES VIVIR MEJOR LIMITADA - COOPVIMEJOR LTDA**, identificada con NIT No. 804.009.644-0, representada legalmente por el señor **RICARDO GARCÍA MARIÑO**, titular del documento de identidad No. 91.263.130 expedida en Bucaramanga, Santander, como **CONTRATISTA**, *con el fin de suscribir la presente* **ACTA DE PAGO No. 007** *teniendo en cuenta las siguientes:*

CONSIDERACIONES:

1. Que el contratista a la fecha cumplió con las actividades de conformidad al contrato de prestación de servicios Profesionales No. **CD-001-2026** según informe de actividades del contratista anexo.
2. Que, en este orden de ideas, se requiere realizar el **PAGO PARCIAL N.º 07** al contratista correspondiente al periodo de ejecución del **01 DE JULIO DE 2026 AL 31 DE JULIO DE 2026.**
3. Que el contratista anexa copia del pago de seguridad social (Salud, Pensión, Riesgos Profesionales) correspondiente al mes de **JULIO de 2026,** de conformidad con el Decreto N.º 1273 del 23 de Julio de 2018 expedido por el Ministerio de Salud y Protección Social.

RELACIÓN DE BALANCE CONTRACTUAL

VALOR DEL CONTRATO:	$ 31.800.000	
VALOR ADICIONAL CONTRATO:	$ 10.600.000	
VALOR No. 01 PAGADO:		$5.300.000
VALOR No. 02 PAGADO:		$5.300.000
VALOR No. 03 PAGADO:		$5.300.000
VALOR No. 04 PAGADO:		$5.300.000
VALOR No. 05 PAGADO:		$5.300.000
VALOR No. 06 PAGADO:		$5.300.000
VALOR No. 07 A PAGAR:		$5.300.000
SALDO POR EJECUTAR:		$5.300.000
SUMAS IGUALES:	$ 42.400.000	$42.400.000

Recibir a satisfacción del **INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL - ICT** las actividades desarrolladas en el contrato de prestación de servicios Profesionales No. **CD-001-2026** durante el periodo de ejecución comprendido entre el **01 DE JULIO DE 2026 AL 31 DE JULIO DE 2026,** en el cual prestó los servicios de conformidad a lo pactado en el mismo, acorde con el informe de cumplimiento que forma parte integral de la presente acta.

Los abajo firmantes dejan constancia que los requisitos para el pago están cumplidos, para ello se procedió a verificar y aprobar el informe parcial presentado por la contratista, así como el cumplimiento de los aportes al sistema integral de seguridad social.

Con el anterior Balance, el **INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL - ICT** procederá a pagar con base a factura o cuenta de cobro presentada la suma de: **CINCO MILLONES TRECIENTOS MIL PESOS MCTE ($5.300.000).**

Los cuales se podrán cobrar ante el área de contabilidad o quien haga sus veces, anexando los documentos establecidos para este trámite y que son de conocimiento del contratista, así mismo se somete al turno en el pago tal como lo establece el artículo 19 de la Ley 1150 de 2007 y el Manual Interno de Contratación.

En constancia se firma la presente acta por la Supervisora, a los Doce (12) días del mes de agosto de dos mil veintiséis (2026) en el Municipio de San Gil, Santander.

Supervisor,	Contratista,
CARMEN YANETH ÁLVAREZ MARTÍNEZ Directora General del Instituto de Cultura y Turismo del Municipio de San Gil	**RICARDO GARCÍA MARIÑO** *R/L COOPVIMEJOR LTDA* NIT. No. 804.009.64-0

ESTE DOCUMENTO ES PARA USO EXCLUSIVO DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL - ICT, SANTANDER

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CONTRATISTAS AL SERVICIO DEL ESTADO Y DE LOS PARTICULARES VIVIR MEJOR LTDA
NIT 804.009.644-0
CALLE 42 27A - 73
Tel: (037) 6947800
Bucaramanga - Colombia
coopvimejor@hotmail.com

RES.DIAN No. Número Autorización Electrónica 18764107867187 aprobado en 20260330 prefijo FVE desde el número 1001 al 2000 Vigencia: 24 Meses Responsable de IVA - Actividad Económica 8299 - Otras actividades de servicio de apoyo a las empresas n.c.p.

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA NO. FVE 1088

Fecha y hora Factura
Generación: 03/08/2026, 14:11
Expedición: 03/08/2026, 14:11

Nombre del Cliente
INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL

Nit ó C.C.
900.301.249-3

Fecha de Vencimiento
2026-08-10

Razón Social
INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL

Dirección
CALLE 12#10-31

Teléfono
(607) 3204988239

Correo
contabilidad.ictsangil@gmail.com

Vendedor
Coopvimejor Coopvimejor

Centro de Costo
0

CONDICIONES DE VENTA: La firma del comprador en este documento significa la aceptación de la mercancía y la obligación de pagar en los términos y condiciones estipuladas y su conformidad con el pacto de reserva de dominio que aquí se establece. Este documento se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio según Art 774 del código de Comercio. Nuestra responsabilidad cesa al entregar la mercancía a los transportadores. Reclamos por roturas o saqueo deben hacerse al transportador

Ítem	Descripción	Cantidad	Impto. Cargo	Vr. Unitario	Valor Impto.Cargo	Vr. Total
1	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES BRINDANDO ASESORIA EXTERNA CONTABLE, FINANCIERA Y PRESUPUESTAL PARA LA GESTIÓN, EVALUACIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL, SANTANDER. CONTRATO CD001-2026, EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 AL 31 DE JULIO DEL 2026.	1.00	0 %	4,669,300.00	0.00	4,669,300.00
2	AIU	1.00	19 %	530,000.00	100,700.00	630,700.00

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

Total items: 2

Total Bruto	5,199,300.00
IVA 19%	100,700.00
Total a Pagar	5,300,000.00

OBSERVACIONES:
Favor consignar en la cuenta ahorros BANCOLOMBIA N. 291-000088-37 A NOMBRE DE COOPVIMEJOR

Valor en Letras:
Cinco millones trescientos mil pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2026-08-10 por $ 5,300,000.00

VENDEDOR

C.C. Ó NIT.:

FIRMA Y SELLO

C.C. Ó NIT.:

CUFE:
6e0f2f34aee762f06ff2cb37485e3115a98b13a266ce2a143a43653fad3ab92ba1b604552934e620c1bdf3e592a7ce94

SAN GIL

Instituto de
Cultura y Turismo

FACTURA VENTA

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CONTRATISTAS AL SERVICIO DEL ESTADO Y DE LOS PARTICULARES VIVIR MEJOR LIMITADA. "COOPVIMEJOR LTDA"

01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2026

COOPERATIVA
VIVIR MEJOR
Asesorías y Servicios

San Gil, 05 de agosto de 2026.

Doctora:
CARMEN YANETH ÁLVAREZ MARTÍNEZ
Directora del Instituto de Cultura y Turismo de San Gil
Supervisora Contrato CD-001-2026
San Gil, Santander.
E.S.D.

REF.: INFORME DE ACTIVIDADES.

Cordial saludo,

De la manera más atenta me permito adjuntar informe de actividades realizadas, correspondiente al periodo comprendido entre el primero (01) al treinta y uno (31) de julio de dos mil veintiséis (2026), del contrato No. CD 001-2026 cuyo objeto es la: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES BRINDANDO ASESORÍA EXTERNA CONTABLE, FINANCIERA Y PRESUPUESTAL PARA LA GESTIÓN, EVALUACIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL, SANTANDER".**

Atentamente,

RICARDO GARCÍA MARIÑO
C.C. 91.263.130
REPRESENTANTE LEGAL

Calle 42 No. 27A-73
Tel. 634 7958 - 6452223 Cel. 310 8808047
coopvimejor@hotmail.com Bucaramanga

COOPERATIVA
VIVIR MEJOR
Asesorías y Servicios

INFORME DE ACTIVIDADES

El presente informe fue realizado con el fin de dar a conocer las actividades desarrolladas durante el periodo comprendido entre el primero (01) al treinta y uno (31) de julio de dos mil veintiséis (2026), del contrato No. CD-001-2026 cuyo objeto es la: "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES BRINDANDO ASESORÍA EXTERNA CONTABLE, FINANCIERA Y PRESUPUESTAL PARA LA GESTIÓN, EVALUACIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL, SANTANDER**"

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES.

ITEM	DESCRIPCIÓN (CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS)
1	Brindar servicios profesionales en la elaboración de los informes financieros respectivos, los cuales serán presentados de manera oportuna y en los plazos señalados por la Ley, ante las entidades que lo requieran, como lo son la Contraloría General del Departamento de Santander, Contraloría General de la Nación, información exógena de la DIAN, informe BDME, FUT, CHIP y demás informes que requiera la Contaduría General de la Nación. En todo caso se tendrán en cuenta las normas que adicionen y/o modifiquen, para la presentación de los informes.
2	Brindar servicios profesionales uniformando, centralizando y coordinando la contabilidad, así como en la elaboración del Estado de Situación Financiera y demás estados financieros con sus respectivas notas de contabilidad, requeridos por el Instituto de Cultura y Turismo del Municipio de San Gil.
3	Brindar servicios profesionales consolidando la Contabilidad del Instituto de Cultura y Turismo del Municipio de San Gil, para lo cual fijará las normas, criterios y procedimientos que se deberán adoptar al interior del área financiera el instituto y demás funcionarios responsables del manejo de recursos con el fin de adelantar la respectiva fase del proceso de consolidación, así como para la producción de la información que se debe enviar por parte Instituto.
4	Brindar servicios profesionales conceptuando sobre actos administrativos que le correspondan, así como sobre los reglamentos, manuales e instructivos que sean necesarios para el cabal funcionamiento del proceso contable en el Instituto.
5	Brindar servicios profesionales en la asesoría para la toma de decisiones sobre las actividades de carácter municipal en las cuales deba participar el Contador, entre otras hacer parte del Comité de Saneamiento contable del Instituto de Cultura y Turismo del municipio de San Gil.
6	Brindar servicios profesionales aprobando los informes que se consoliden a la Contaduría General de la Nación y diferentes organismos de control, durante la vigencia fiscal 2026, los cuales deben ser remitidos a dichas entidades dentro de los términos y condiciones previstos en la ley, de carácter financiero.
7	Brindar servicios profesionales realizando el análisis, conceptualización y proyección de las respuestas a los requerimientos que se le hagan a la entidad y que tengan que ver con la Contabilidad la Instituto de Cultura y Turismo del Municipio de San Gil.
8	Brindar servicios profesionales en el acompañamiento, orientación y asesoría en las diferentes modificaciones al presupuesto, como créditos, contra créditos, adiciones y reducciones y demás que sean solicitados por la entidad.

9	Brindar servicios profesionales en la elaboración mensual de las conciliaciones Bancarias de todas las cuentas del Instituto de Cultura y Turismo del Municipio de San Gil, haciendo los ajustes correspondientes.
10	Brindar servicios profesionales en la proyección y presentación de las declaraciones de retención en la Fuente y demás solicitadas Instituto de Cultura y Turismo del Municipio de San Gil por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN.
11	Las demás actividades relacionadas con el objeto de que sean necesarias para la satisfacción de la necesidad y el idóneo cumplimiento del contrato asignado por el supervisor del contrato.

A continuación, relaciono las actividades desarrolladas durante el periodo del primero (01) al treinta y uno (31) de julio de dos mil veintiséis (2026):

ITEM	DESCRIPCIÓN (CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS)
1	Se realizaron los respectivos cargues y reportes de la información a cada una de las entidades de control que solicitan información como los son la Contraloría General del Departamento de Santander, Contraloría General de la Nación, y demás informes que requiera la Contaduría General de la Nación. Teniendo en cuenta la normatividad y requisitos exigidos.

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

INFORME SOBRE REPORTE DE INFORMACIÓN DE OTRAS CATEGORÍAS ADMINISTRADAS EN EL SISTEMA CHIP

Bogotá D.C., 31 de julio de 2026, hora 10:10:47

Entidad Reportante	**Instituto de Cultura y Turismo de San Gil**
Estado	ACTIVO
Nit	900301249-3
Representante Legal Actual	CARMEN YANETH ALVAREZ MARTINEZ
Código CGN	323272026
Departamento	DEPARTAMENTO DE SANTANDER
Ciudad	SAN GIL
Año	2026

La entidad reportante ha realizado el registro y envío de información de las siguientes categorías a través del Sistema Consolidador de Hacienda e Información Financiera Pública - CHIP:

RELACIÓN DE CATEGORÍAS

Número Unico del Envío	Categoría	Año	Periodo	Fecha Limite de Reporte	Fecha Recepción	Estado (1)	Oportuno en la CGN (2)
4674819	CUIPO - CATEGORIA UNICA DE INFORMACION DEL PRESUPUESTO ORDINARIO	2026	Marzo - Marzo	30 de abril de 2026	25/04/2026 16:16:57	Aceptado	OPORTUNO
4702474	CUIPO - CATEGORIA UNICA DE INFORMACION DEL PRESUPUESTO ORDINARIO	2026	Junio - Junio	31 de julio de 2026	24/07/2026 11:47:40	Aceptado	OPORTUNO

(1) Para los estados diferentes de "Aceptado" por favor comuníquese con la mesa de servicio de la CGN al PBX: 601 4926400 opción 2
(2) La entidad no es extemporánea si se encuentra dentro de las resoluciones de prórroga expedidas por la CGN publicadas en el link del normograma de la página web www.contaduria.gov.co

Relación de categorías sin reporte (Omisos)

No se encontraron categorías sin envíos en los cortes solicitados.

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN - CGN

CERTIFICA:

El estado de las categorías administradas por la CGN, sobre las cuales se recibió información, en el **Sistema Consolidador de Hacienda e Información Pública – CHIP a fecha 31 de julio de 2026, hora 10:17:10**, información remitida por la entidad reportante descrita a continuación, conforme a lo establecido en los procedimientos y disposiciones legales que para el efecto se han establecido.

Entidad Reportante	**Instituto de Cultura y Turismo de San Gil**
Estado	ACTIVO
Nit	900301249-3
Representante Legal Actual	CARMEN YANETH ALVAREZ MARTINEZ
Código CGN	924272026
Departamento	DEPARTAMENTO DE SANTANDER
Ciudad	SAN GIL
Año	2026

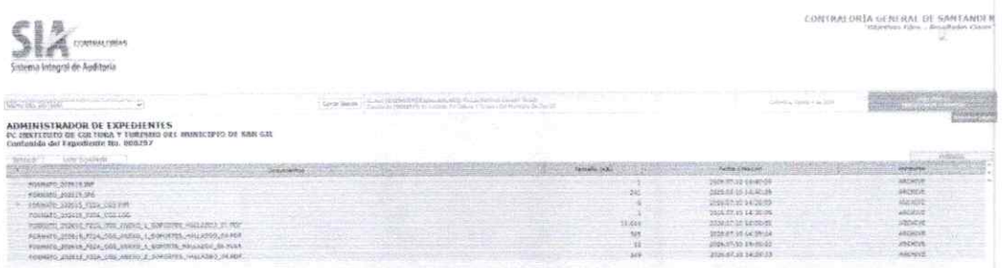
RELACIÓN DE CATEGORÍAS

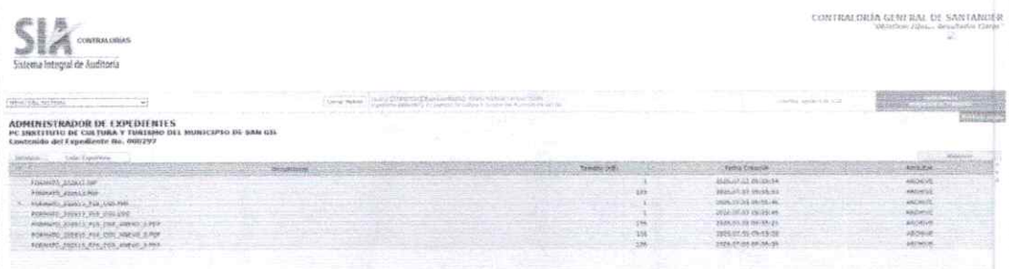
Categoría	Año	Periodo	Fecha Límite del Reporte	Fecha Recepción	Estado (1)	Presentación ante CHIP (2)
INFORMACIÓN CONTABLE PUBLICA - CONVERGENCIA (Preliminares)	2026	Enero - Marzo	08/05/2026	28-abr-26 16:58:10	Aceptado	OPORTUNO
INFORMACIÓN CONTABLE PUBLICA - CONVERGENCIA (Formularios)	2026	Abril - Junio	31/07/2026	29-jul-26 11:52:57	Aceptado	OPORTUNO

(1) Para los estados diferentes de "Aceptado" por favor comuníquese con la mesa de servicio de la CGN al PBX: 601 4926400 opción 2
(2) La entidad no es extemporánea si se encuentra dentro de las resoluciones de prórroga expedidas por la CGN publicadas en el link del normograma de la página web www.contaduria.gov.co

Relación de categorías sin reporte (Omisos)

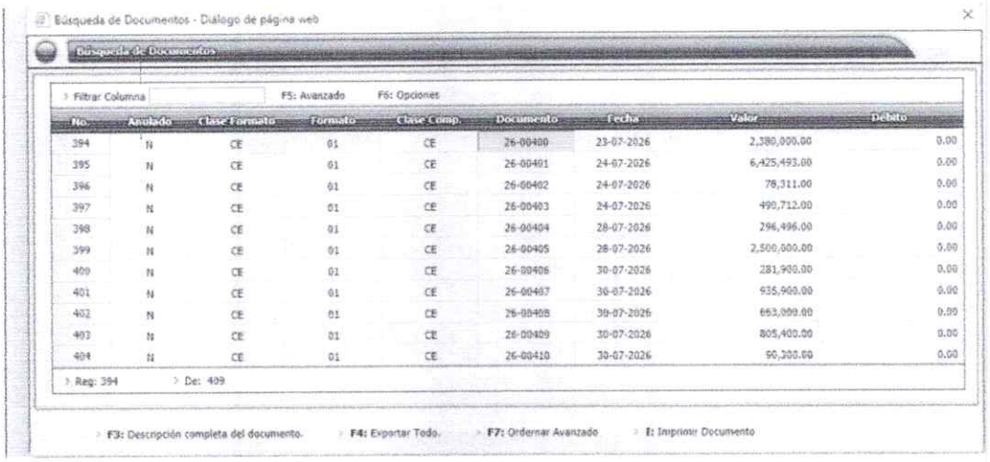
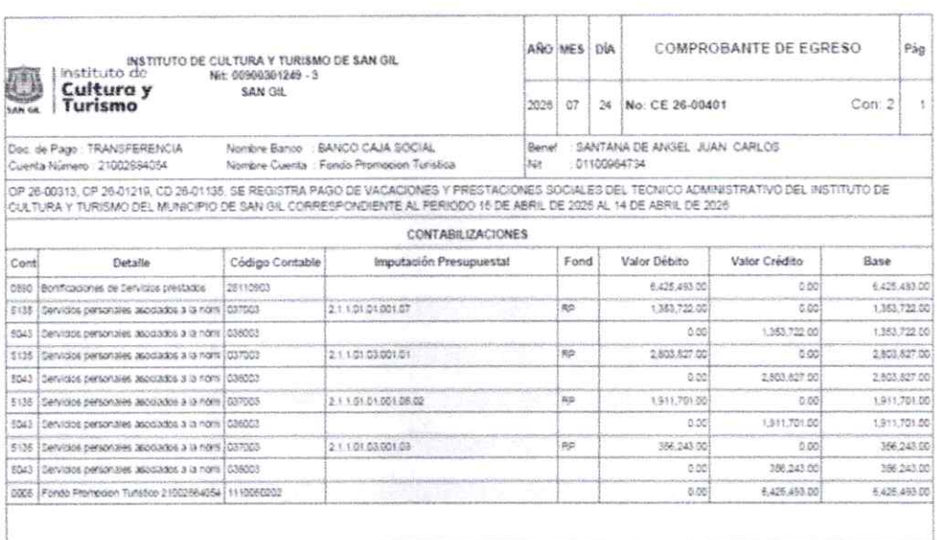
No se encontraron categorías sin envíos en los cortes solicitados.





2 Brindar servicios profesionales uniformando, centralizando y coordinando la contabilidad, así como en la elaboración del Estado de Situación Financiera y demás estados financieros con sus respectivas notas de contabilidad, requeridos por el Instituto de Cultura y Turismo del Municipio de San Gil.

La actividad no aplica para el periodo de reporte de la información.

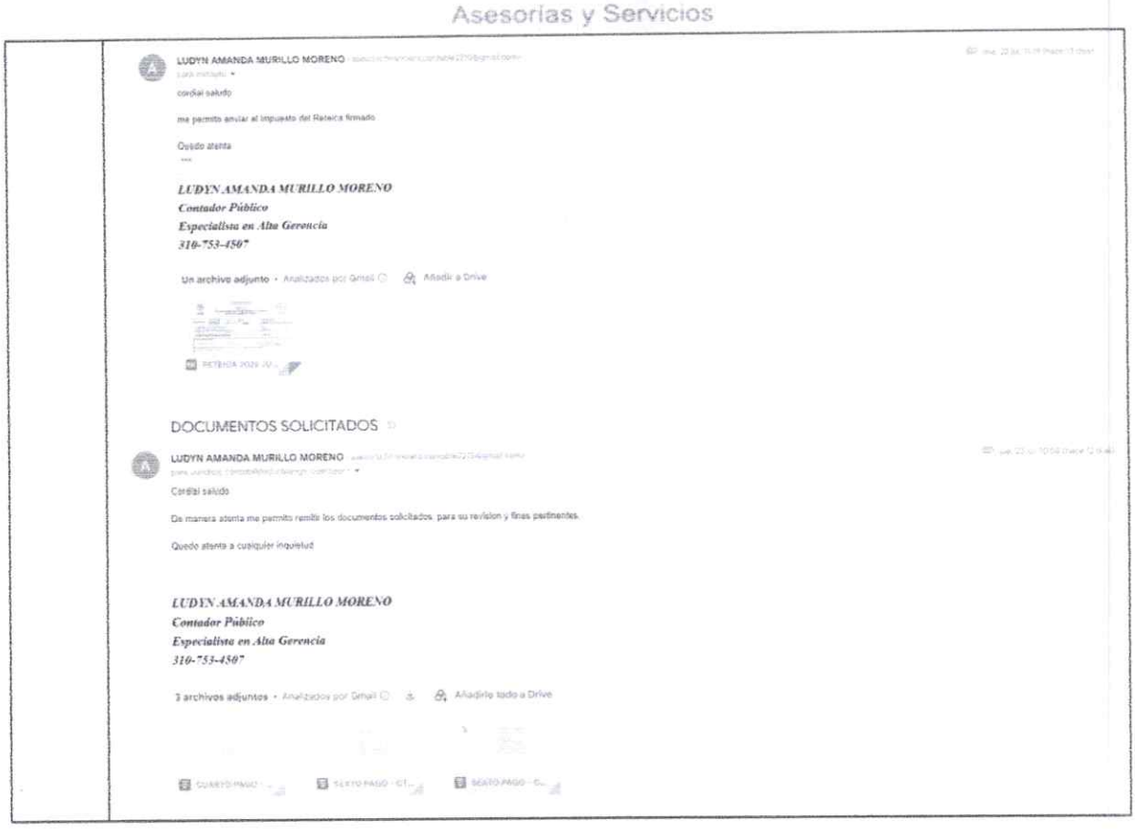
3	Se brindó apoyo profesional en la revisión de la información contable de la Institución según la normatividad vigente.  Búsqueda de Documentos - Diálogo de página web Búsqueda de Documentos Filtrar Columna F5: Avanzado F6: Opciones No. Anulado Clase Formato Formato Clase Comp. Documento Fecha Valor Débito 394 N CE 01 CE 26-00400 23-07-2026 2,380,000.00 0.00 395 N CE 01 CE 26-00401 24-07-2026 6,425,493.00 0.00 396 N CE 01 CE 26-00402 24-07-2026 78,311.00 0.00 397 N CE 01 CE 26-00403 24-07-2026 490,712.00 0.00 398 N CE 01 CE 26-00404 28-07-2026 296,496.00 0.00 399 N CE 01 CE 26-00405 28-07-2026 2,500,000.00 0.00 400 N CE 01 CE 26-00406 30-07-2026 281,900.00 0.00 401 N CE 01 CE 26-00407 30-07-2026 935,900.00 0.00 402 N CE 01 CE 26-00408 30-07-2026 663,000.00 0.00 403 N CE 01 CE 26-00409 30-07-2026 805,400.00 0.00 404 N CE 01 CE 26-00410 30-07-2026 90,200.00 0.00 Reg: 394 De: 409 F3: Descripción completa del documento. F4: Exportar Todo. F7: Ordenar Avanzado I: Imprimir Documento  24 07 2026 6,425,493.00 SANTANA DE ANGEL JUAN CARLOS SEIS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS m/cte**********  INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE SAN GIL Instituto de Cultura y Turismo SAN GIL Nit: 00900301249 - 3 AÑO MES DÍA COMPROBANTE DE EGRESO Pág 2026 07 24 No: CE 26-00401 Con: 2 1 Doc. de Pago : TRANSFERENCIA Nombre Banco : BANCO CAJA SOCIAL Cuenta Número : 21002684054 Nombre Cuenta : Fondo Promocion Turistica Benef : SANTANA DE ANGEL JUAN CARLOS Nit : 01100964734 OP 26-00313, CP 26-01219, CD 26-01135. SE REGISTRA PAGO DE VACACIONES Y PRESTACIONES SOCIALES DEL TECNICO ADMINISTRATIVO DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL CORRESPONDIENTE AL PERIODO 16 DE ABRIL DE 2026 AL 14 DE ABRIL DE 2026 CONTABILIZACIONES Cont Detalle Código Contable Imputación Presupuestal Fond Valor Débito Valor Crédito Base 0890 Bonificaciones de Servicios prestados 28110803 6,425,493.00 0.00 6,425,493.00 5138 Servicios personales asociados a la nom 037003 2.1.1.01.01.001.07 RP 1,383,722.00 0.00 1,383,722.00 5043 Servicios personales asociados a la nom 036003 0.00 1,383,722.00 1,383,722.00 5135 Servicios personales asociados a la nom 037003 2.1.1.01.03.001.01 RP 2,803,827.00 0.00 2,803,827.00 5043 Servicios personales asociados a la nom 036003 0.00 2,803,827.00 2,803,827.00 5138 Servicios personales asociados a la nom 037003 2.1.1.01.01.001.06.02 RP 1,911,701.00 0.00 1,911,701.00 5043 Servicios personales asociados a la nom 036003 0.00 1,911,701.00 1,911,701.00 5135 Servicios personales asociados a la nom 037003 2.1.1.01.03.001.03 RP 356,243.00 0.00 356,243.00 5043 Servicios personales asociados a la nom 036003 0.00 356,243.00 356,243.00 0008 Fondo Promocion Turistico 21002684054 1110006202 0.00 6,425,493.00 6,425,493.00
4	Se brindo apoyo al Instituto de Cultura y Turismo, teniendo en cuenta las normas, criterios y procedimientos que se deberán adoptar al interior del área financiera el instituto y demás funcionarios responsables.

	Liquidacion de impuestos Municipales LUDYN AMANDA MURILLO MORENO Muy buenos días Maria Lucia Por medio de la presente me permito enviar liquidación de las estampillas municipales descontadas en el mes de junio, pagadecas en el mes de julio. En la cual se evidencia el valor a pagar, por cada estampilla y el banco como deben salir los recursos. También se adjunta el valor de la estampilla pro justicia pendiente por cancelar del mes de mayo. Por otra parte me permito informarle que estas cifras ya quedaron conciliadas con el balance de prueba a 30 de junio de 2026 ***LUDYN AMANDA MURILLO MORENO*** ***Contador Público*** ***Especialista en Alta Gerencia*** ***310-753-4507*** Un archivo adjunto • Analizados por Gmail • Añadir a Drive ESTAMPILLAS MU... Envio formato de reteica para revision y firma Instituto de Cultura y Turismo San Gil LUDYN AMANDA MURILLO MORENO cordial saludo me permito enviar el impuesto del Reteica firmado Quedo atenta ***LUDYN AMANDA MURILLO MORENO*** ***Contador Público*** ***Especialista en Alta Gerencia*** ***310-753-4507*** Un archivo adjunto • Analizados por Gmail • Añadir a Drive RETECA 2026 JU...
5	Brindar servicios profesionales en la asesoría para la toma de decisiones sobre las actividades de carácter municipal en las cuales deba participar el Contador, entre otras hacer parte del Comité de Saneamiento contable del Instituto de Cultura y Turismo del municipio de San Gil. ***La actividad no aplica para el periodo de reporte de la información.***
6	Se brindó apoyo conceptuando sobre actos administrativos que le corresponden al área financiera. Liquidacion nomina mes de julio de 2026 LUDYN AMANDA MURILLO MORENO Muy buenos días María Lucia, por medio de la presente me permito enviar la nomina del ICT correspondiente al mes de julio, para los fines pertinentes Atenta a cualquier inquietud ***LUDYN AMANDA MURILLO MORENO*** ***Contador Público*** ***Especialista en Alta Gerencia*** ***310-753-4507*** Un archivo adjunto • Analizados por Gmail • Añadir a Drive NOMINA ICT 202...

	Ajuste de liquidacion Dra Carmen y Maria Lucia LUDYN AMANDA MURILLO MORENO Muy buenas tardes respetadas doctoras por medio de la presente me permito enviar ajuste de liquidación de las prestaciones sociales de la Doc Carmen y Maria Lucia por medio del cual se liquidan 3 días de salario en la bonificación de recreación en aplicación del Decreto 312 de 2025 emitido por el Departamento Administrativo de la Función Pública y se realiza el ajuste de las vacaciones por el nuevo festivo disfrutado el pasado 13 de julio de 2026 Atenta a cualquier inquietud ***LUDYN AMANDA MURILLO MORENO*** ***Contador Público*** ***Especialista en Alta Gerencia*** ***310-753-4507*** 2 archivos adjuntos • Analizados por Gmail • Añadirlo todo a Drive 
7	Se Brindó servicios profesionales realizando el análisis, conceptualización y proyección de las respuestas a los requerimientos que se le hagan a la entidad y que tengan que ver con la Contabilidad la Instituto de Cultura y Turismo del Municipio de San Gil.  RESOLUCIÓN No. 010 DEL 06 FEB 2026 - PAC LUDYN AMANDA MURILLO MORENO Cordial saludo. De manera formal me permito compartir la Resolución No. 010 del 06 de febrero de 2026 de la conformación del Programa Anual Mensualizado de Caja LUDYN AMANDA MURILLO MORENO Cordial saludo. De manera formal me permito radicar la Resolución No. 010 del PAC para los fines pertinentes LUDYN AMANDA MURILLO MORENO Un archivo adjunto • Analizados por Gmail • Añadir a Drive ACTA COMITE DE SOSTENIBILIDAD LUDYN AMANDA MURILLO MORENO Cordial saludo. De manera formal me permito adjuntar acta de sostenibilidad para su conocimiento, revisión y fines pertinentes Quedo atenta a sus comentarios ***LUDYN AMANDA MURILLO MORENO*** ***Contador Público*** ***Especialista en Alta Gerencia*** ***310-753-4507*** Un archivo adjunto • Analizados por Gmail • Añadir a Drive 
8	Brindar servicios profesionales en el acompañamiento, orientación y asesoría en las diferentes modificaciones al presupuesto, como créditos, contra créditos, adiciones y reducciones y demás que sean solicitados por la entidad. ***La actividad no aplica para el periodo de reporte de la información.***
9	Brindar servicios profesionales en la elaboración mensual de las conciliaciones Bancarias de todas las cuentas del Instituto de Cultura y Turismo del Municipio de San Gil, haciendo los ajustes correspondientes. ***La actividad no aplica para el periodo de reporte de la información.***

10	Se realizó la proyección y presentación de las declaraciones de retención en la Fuente y demás solicitadas Instituto de Cultura y Turismo del Municipio de San Gil por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN. RETENCION EN LA FUENTE LUDYN AMANDA MURILLO MORENO Cordial saludo Me permito enviar la retención en la fuente con fecha de pago hoy 22 de julio de 2025 Quedo atento a sus comentarios ***LUDYN AMANDA MURILLO MORENO*** ***Contador Público*** ***Especialista en Alta Gerencia*** ***310-753-4507*** 6 archivos adjuntos • Analizados por Gmail • Añadirlo todo a Drive   DECLARACION DE IVA LUDYN AMANDA MURILLO MORENO Buenas tardes De manera formal me permito enviar la declaración de iva debidamente presentada, adjunto los recibos de pago de fecha de hoy Quedo atento a sus comentarios Cordialmente ***LUDYN AMANDA MURILLO MORENO*** ***Contador Público*** ***Especialista en Alta Gerencia*** ***310-753-4507*** 2 archivos adjuntos • Analizados por Gmail • Añadirlo todo a Drive 

	 
11	Se brindó apoyo, acompañamiento, orientación y asesoría a las demás actividades relacionadas con el objeto de que sean necesarias para la satisfacción de la necesidad y el idóneo cumplimiento del contrato asignado por el supervisor del contrato. DOCUMENTOS SOLICITADOS LUDYN AMANDA MURILLO MORENO Cordial saludo. De manera atenta me permito remitir los documentos solicitados, para su revisión y fines pertinentes Quedo atenta a cualquier inquietud ***LUDYN AMANDA MURILLO MORENO*** ***Contador Público*** ***Especialista en Alta Gerencia*** ***310-753-4507*** 4 archivos adjuntos • Analizados por Gmail  DOCUMENTOS SOLICITADOS LUDYN AMANDA MURILLO MORENO Cordial saludo. De manera formal me permito adjuntar los documentos solicitados para su conocimiento y fines pertinentes Quedo atenta a sus comentarios ***LUDYN AMANDA MURILLO MORENO*** ***Contador Público*** ***Especialista en Alta Gerencia*** ***310-753-4507*** 10 archivos adjuntos • Analizados por Gmail 



LUDYN AMANDA MURILLO MORENO

cordial saludo

me permito anular el impuesto del Reteica firmado

Quedo atenta

LUDYN AMANDA MURILLO MORENO
Contador Público
Especialista en Alta Gerencia
310-753-4507

Un archivo adjunto • Analizados por Gmail • Añadir a Drive

RETENCIÓN 2026 JU...

DOCUMENTOS SOLICITADOS

LUDYN AMANDA MURILLO MORENO

Cordial saludo

De manera atenta me permito remitir los documentos solicitados para su revisión y fines pertinentes.

Quedo atenta a cualquier inquietud

LUDYN AMANDA MURILLO MORENO
Contador Público
Especialista en Alta Gerencia
310-753-4507

3 archivos adjuntos • Analizados por Gmail • Añadirlo todo a Drive

CUARTO PAGO ... SEXTO PAGO - CT... SEXTO PAGO - C...

ANEXOS

- El contratista presentó informe de actividades ejecutadas en cumplimiento del objeto contractual.
- Allego copia de la planilla de pago de seguridad social de la cooperativa, Nro. 87191060 del mes de julio de 2026.
- Certificación del representante legal del pago de aportes parafiscales.
- Factura Nro. FVE –1088.

Cordialmente,

RICARDO GARCÍA MARIÑO
CC. 91.263.130
Representante Legal
Contratista

enlace operativo

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-07-31, 10:11:33 AM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 87191060

Periodo Cotización: julio de 2026 **Periodo Servicio:** agosto de 2026

PAGADO 31/07/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	COOPVIMEJOR LTDA		
Documento	NI804009644	**Dirección**	CALLE 42 No.27A-73
Tipo de Empresa	COOPERATIVAS Y PRECOOPERATIVAS DE TRABAJO	**Teléfono**	6452223
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BUCARAMANGA	**Departamento**	SANTANDER
Representante Legal	GARCIA MARIÑO RICARDO	**Identificación**	CC 91263130
Total Afiliados	8	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																	Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1005479529	LIZETH NATHALY GUTIERREZ CHACON	31	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS041) NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	$ 1.750.905	$ 70.100	0,522	$ 1.750.905	$ 9.200	(CCF39) CAJASAN	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 429.600
CC 1100952732	RUTH SMITH GONZALEZ ROMERO	31	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.750.905	$ 70.100	0,522	$ 1.750.905	$ 9.200	(CCF39) CAJASAN	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 429.600
CC 1100964167	MARLY JULIETH PINTO RAMIREZ	31	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.750.905	$ 70.100	0,522	$ 1.750.905	$ 9.200	(CCF39) CAJASAN	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 429.600
CC 1101074319	YENY CAROLINA CARREÑO VESGA	31	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.750.905	$ 70.100	0,522	$ 1.750.905	$ 9.200	(CCF39) CAJASAN	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 429.600
CC 1101691239	CELIA MARIA CALA MARTINEZ	31	00	X																0	1	1	1	1	(230301) PORVENIR	$ 58.364	$ 9.400	(EPS037) NUEVA EPS	$ 58.364	$ 2.400	0,522	$ 58.364	$ 400	(CCF39) CAJASAN	$ 58.364	$ 2.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 14.600
CC 28298685	LUZ ESTELLA DALLOS TRIANA	31	01																	0	0	30	30	30	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.750.905	$ 70.100	0,522	$ 1.750.905	$ 9.200	(CCF39) CAJASAN	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 149.400
CC 37706770	LUDYN AMANDA MURILLO MORENO	31	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 5.252.715	$ 840.500	(EPS005) EPS SANITAS	$ 5.252.715	$ 210.200	0,522	$ 5.252.715	$ 27.500	(CCF39) CAJASAN	$ 5.252.715	$ 210.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.288.400
CC 91263130	RICARDO GARCIA MARIÑO	31	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.750.905	$ 70.100	0,522	$ 1.750.905	$ 9.200	(CCF39) CAJASAN	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 429.600

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 14.065.604	$ 15.816.509	$ 15.816.509	$ 15.816.509	$ 2.250.900	$ 633.200	$ 83.100	$ 633.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.600.400	$ 0	$ 3.600.400

Enlace Operativo – Linea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 · Bogotá (601) 742 44 88 · Bucaramanga (607) 697 87 27 · Cali (602) 485 94 44 · Cartagena (605) 693 77 27 · Pereira (606) 340 13 27 · Manizales (606) 892 80 27 · Medellín (604) 604 27 27 ·
Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 · WhatsApp: 3164416952

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

Recaudo de Estampillas

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Recibo Nº
2502600502209

Contribuyente

Trámite CONTRATO DE MANO DE OBRA

PRO UIS	$ 10.600
PRO HOSPITAL	$ 10.600

Contribuyente **Tipo de Doc.** NIT **Número** 8040096440

Nombre COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CONTRATISTAS AL SERVICIO D

Dirección **Teléfono**

Municipio **Departamento**

(415)7709998038639(8020)0250260050220 9(3900)000000000 21200(96)20260810

VALOR TOTAL CONTRATO	$ 31.800.000
VALOR ORDEN DE PAGO	$ 5.300.000
FECHA CONTRATO	02/01/2026
NRO. CONTRATO	001
NUMERO ORDEN DE PAGO	FVE1088

Total a Pagar **$ 21.200**

Fecha de Expedición 2026/08/04 **Fecha Limite de Pago** 2026/08/10

Con destino a: **Instituto de Cultura y Turismo de San Gil**

Trámite

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Recaudo de Estampillas

Recibo Nº
2502600502209

Trámite CONTRATO DE MANO DE OBRA

Con destino a: **Instituto de Cultura y Turismo de San Gil**

Tipo de Doc. NIT Número: 8040096440
Nombre: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CONTR
Dirección: Teléfono:

VALOR TOTAL CONTRATO	$ 31.800.000
VALOR ORDEN DE PAGO	$ 5.300.000
FECHA CONTRATO	02/01/2026
NRO. CONTRATO	001
NUMERO ORDEN DE PAGO	FVE1088

PRO UIS	$ 10.600
PRO HOSPITAL	$ 10.600

Total a Pagar **$ 21.200**

¡ LE INVITAMOS A REGISTRARSE !
RUCD – REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES DEPARTAMENTAL
Gestione fácilmente sus obligaciones y participe en la construcción del Departamento que todos queremos.

Gobernación

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Recaudo de Estampillas

Recibo Nº
2502600502209

Trámite CONTRATO DE MANO DE OBRA

Con destino a: **Instituto de Cultura y Turismo de San Gil**

PRO UIS	$ 10.600
PRO HOSPITAL	$ 10.600

Contribuyente **Tipo de Doc.** NIT **Número** 8040096440

Nombre COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CONTRATISTAS AL SERVICIO D

Dirección **Teléfono**

Municipio **Departamento**

(415)8902012356005(8020)0250260050220 9(3900)000000000 21200(96)20260810

VALOR TOTAL CONTRATO	$ 31.800.000
VALOR ORDEN DE PAGO	$ 5.300.000
FECHA CONTRATO	02/01/2026
NRO. CONTRATO	001
NUMERO ORDEN DE PAGO	FVE1088

Total a Pagar **$ 21.200**

Fecha de Expedición 2026/08/04
Fecha Limite de Pago 2026/08/10

Banco

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Recaudo de Estampillas

Recibo Nº
2502600502209

Con ribuyen e **Tipo de Doc.** NIT **Número** 8040096440

Nombre COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CONTRATISTAS AL SERVI

Dirección **Teléfono**

Municipio **Departamento**

(415)8902012356005(8020)0250260050220 9(3900)000000000 21200(96)20260810

Trámite CONTRATO DE MANO DE OBRA

PRO UIS	$ 10.600
PRO HOSPITAL	$ 10.600

pagos electronicos

INFORME DE SUPERVISIÓN PARA PAGO PARCIAL No. 07			
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD CONTRACTUAL			
Prestación de servicios profesionales brindando asesoría externa contable, financiera y presupuestal para la gestión, evaluación y fortalecimiento del Instituto de Cultura y Turismo del municipio de San Gil, Santander			
ASPECTO JURÍDICO			
TIPO DE CONTRATACIÓN:		PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	
NOMBRE DEL CONTRATISTA:		COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CONTRATISTAS AL SERVICIO DEL ESTADO Y DE LOS PARTICULARES VIVIR MEJOR LIMITADA - COOPVIMEJOR LTDA	
IDENTIFICACIÓN:		804.009.644-0	
REPRESENTANTE LEGAL		RICARDO GARCÍA MARIÑO	
IDENTIFICACIÓN		91.263.130 EXPEDIDA EN BUCARAMANGA SANTANDER	
SUPERVISOR – CARGO:		CARMEN YANETH ÁLVAREZ MARTÍNEZ DIRECTORA GENERAL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO	
NÚMERO DE CONTRATO:		CD-001-2026	
NÚMERO DEL PROCESO SECOP:		CD-001-2026	
FECHA DE CONTRATO:		02/01/2026	
OBJETO:		PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES BRINDANDO ASESORÍA EXTERNA CONTABLE, FINANCIERA Y PRESUPUESTAL PARA LA GESTIÓN, EVALUACIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL, SANTANDER.	
TERMINO DE DURACIÓN:		SEIS (06) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.	
VALOR DEL CONTRATO:		TREINTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE ($31.800.000)	
VALOR ADICIONAL		DIEZ MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($10.600.000)	
FORMA DE PAGO:		Un (01) primer pago a la finalización del mes de enero por valor de CINCO MILLONES TRECIENTOS MIL PESOS ($5.300.000) M/CTE, CINCO (05) pagos mensualizados por valor de CINCO MILLONES TRECIENTOS MIL PESOS ($5.300.000) M/CTE.	
FECHA DE INICIO DE CONTRATO:		02 DE ENERO DE 2026	
FECHA DE TERMINACIÓN DE CONTRATO:		30 DE JUNIO DE 2026	
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL		31 DE AGOSTO DE 2026	
N.º Y FECHA CDP INICIAL:	26-01001 02/01/2026	VALOR:	TREINTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE ($31.800.000)
Nº Y FECHA RP INICIAL:	26-01001 02/01/2026	VALOR:	TREINTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE ($31.800.000)
RUBRO PRESUPUESTAL AFECTADO:		2.1.2.02.02.008.01– Servicios jurídicos y contables	
PERIODO PARCIAL DE EJECUCIÓN A SUPERVISAR:		01 DE JULIO DE 2026 AL 31 DE JULIO DE 2026	
VALOR ADICIONAL:		DIEZ MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MCTE ($10.600.000)	
PLAZO ADICIONAL:		DOS (02) MESES	
FECHA DE TERMINACIÓN CON ADICIÓN:		31 DE AGOSTO DE 2026	

N.º Y FECHA CDP ADICIONAL	26-01106 16/06/2026	VALOR:	DIEZ MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MCTE ($10.600.000)
N.º Y FECHA DE RP ADICIONAL	26-01179 18/06/2026	VALOR:	DIEZ MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MCTE ($10.600.000)
APORTE A SALUD:		PERIODO DE COTIZACIÓN:	JULIO
		NÚMERO DE PLANILLA:	87191060
APORTE A PENSIÓN:		PERIODO DE COTIZACIÓN:	JULIO
		NÚMERO DE PLANILLA:	87191060
APORTE A ARL:		PERIODO DE COTIZACIÓN:	JULIO
		NÚMERO DE PLANILLA:	87191060

Procede la supervisora del contrato, en cumplimiento de las obligaciones contractuales y de la designación de supervisión efectuada por el ordenador del gasto, la cual obra y reposa dentro del expediente contractual; a efectuar el informe de desarrollo, ejecución y cumplimiento del contrato de prestación de servicios profesionales **No. CD-001-2026 del 02/01/2026**, de conformidad con los parámetros establecidos en el referido contrato.

Para este propósito, se tendrá como base el informe de cumplimiento **No. 07** presentado por la contratista respecto a las actividades ejecutadas en el presente contrato y sus respectivos anexos, los cuales se analizaran utilizando la metodología de supervisión contractual que se desarrolla en el presente informe de supervisión, el cual servirá como constancia para acceder a los recursos financieros del **INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL - ICT**, tomando como base el **séptimo periodo** de ejecución comprendido entre el **01 DE JULIO DE 2026 AL 31 DE JULIO DE 2026**, correspondiente al **séptimo pago** por valor de **CINCO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($5.300.000)**.

1. OBJETIVOS

a. Verificar el cumplimiento de las obligaciones generales y especiales del contratista.
b. Verificar la idoneidad, continuidad y calidad de los servicios prestados.
c. Verificar el pago de aportes de seguridad social y de gravámenes tributarios del contrato.
d. Ordenar y autorizar el pago por parte del Instituto, del valor correspondiente al sexto periodo de honorarios.

2. ALCANCE

Se procede a realizar la respectiva revisión de las obligaciones a cargo del contratista, establecidas en el contrato de prestación de servicios, teniendo en cuenta el informe presentado por parte de la contratista, los anexos de este, la normatividad aplicable, las cláusulas contractuales y la efectiva prestación del servicio por parte de la contraparte contractual.

3. CONTRATO OBJETO DE SUPERVISIÓN.

El contrato objeto de supervisión es el contrato de prestación de servicios profesionales suscrito con **COOPVIMEJOR LTDA**, para la vigencia 2026, el cual tiene por objeto la: "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORÍA CONTABLE, PRESUPUESTAL Y FINANCIERA DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL, SANTANDER**".

4. CRITERIOS DE SUPERVISIÓN

Para efectos de supervisión del contrato de prestación de servicios, se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

4.1 CRITERIOS LEGALES

a. Constitución Política de Colombia – Artículo 209.
b. Ley 80 de 1993: *"Por el cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública".*
c. Ley 1150 de 2007: *"Por medio del cual se introducen medidas para la eficacia y transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos".*
d. Ley 1474 de 2011: *"Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión Pública".*
e. Decreto 1052 de 2015: *""por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional".*

4.2 CRITERIOS CONCEPTUALES

a. Propuesta contractual suscrita por **COOPVIMEJOR LTDA.**
b. Contrato de Prestación de Servicios Profesionales suscrito con **COOPVIMEJOR LTDA.**
c. Verificación de Desarrollo, Ejecución y Cumplimiento del contrato.

4.3 CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES:

De acuerdo con las condiciones establecidas en el contrato de Prestación de servicios profesionales No. **CD-001-2026 del 02/01/2026** y una vez revisada la documentación suministrada por la contratista con relación al desarrollo y ejecución del periodo comprendido entre el **01 DE JULIO DE 2026 AL 31 DE JULIO DE 2026**, las actividades representativas realizadas durante el referido periodo de ejecución fueron las siguientes:

4.4 OBLIGACIONES ESPECIFICAS (ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL)

ASPECTO TÉCNICO			
ACTIVIDADES CONTRACTUALES - ALCANCE DEL OBJETO	EVIDENCIAS QUE SOPORTAN EL DESARROLLO CONTRACTUAL	OBSERVACIONES	VERIFICACIÓN (CUMPLE, N/A, NO CUMPLE, PENDIENTE POR EJECUTAR)
1. Brindar servicios profesionales en la elaboración de los informes financieros respectivos, los cuales serán presentados de manera oportuna y en los plazos señalados por la Ley, ante las entidades que lo requieran, como lo son la Contraloría General del Departamento de Santander, Contraloría General de la Nación, información exógena de la DIAN, informe BDME, FUT, CHIP y demás informes que requiera la Contaduría General de la Nación. En todo caso se tendrán en cuenta las normas que adicionen y/o modifiquen, para la presentación de los informes.	Cargue de los informes en la plataforma SIA CONTRALORÍA	El contratista a través de la profesional ejecutora realizó los respectivos cargues y reportes de la información a cada una de las entidades de control que solicitan información, teniendo en cuenta la normatividad y requisitos exigidos	CUMPLE
2. Brindar servicios profesionales uniformando,	NO APLICA	Durante el periodo de ejecución objeto de	PENDIENTE POR EJECUTAR

centralizando y coordinando la contabilidad, así como en la elaboración del Estado de Situación Financiera y demás estados financieros con sus respectivas notas de contabilidad, requeridos por el Instituto de Cultura y Turismo del Municipio de San Gil.		cobro no se requirió a la ejecutora para elaboración de estados de situación financiera de la entidad.	
3. Brindar servicios profesionales consolidando la Contabilidad del Instituto de Cultura y Turismo del Municipio de San Gil, para lo cual fijará las normas, criterios y procedimientos que se deberán adoptar al interior del área financiera el instituto y demás funcionarios responsables del manejo de recursos con el fin de adelantar la respectiva fase del proceso de consolidación, así como para la producción de la información que se debe enviar por parte Instituto.	Se evidencia registro fotográfico de la revisión de la contabilización los hechos económicos del Instituto.	El contratista a través de la profesional ejecutora brindo apoyo profesional en la revisión de la información contable del Institución según la normatividad vigente.	CUMPLE
4. Brindar servicios profesionales conceptuando sobre actos administrativos que le correspondan, así como sobre los reglamentos, manuales e instructivos que sean necesarios para el cabal funcionamiento del proceso contable en el Instituto.	Se brindo apoyo al ICT, teniendo en cuenta las normas, criterios y procedimientos que se deberán adoptar al interior del área financiera el instituto y demás funcionarios responsables.	El contratista a través de la profesional ejecutora realizó el apoyo al Instituto de Cultura y Turismo, teniendo en cuenta las normas, criterios y procedimientos que se deberán adoptar al interior del área financiera el instituto y demás funcionarios responsables.	CUMPLE
5. Brindar servicios profesionales en la asesoría para la toma de decisiones sobre las actividades de carácter municipal en las cuales deba participar el Contador, entre otras hacer parte del Comité de Saneamiento contable del Instituto de Cultura y Turismo del municipio de San Gil.	NO APLICA	Durante el periodo de ejecución objeto de cobro no se requirió a la ejecutora para la toma de decisiones en asuntos contables.	PENDIENTE POR EJECUTAR
6. Brindar servicios profesionales aprobando los informes que se consoliden a la Contaduría General de la Nación y diferentes organismos de control, durante la vigencia	Se brindó apoyo conceptuando sobre actos administrativos que le corresponden al área financiera.	El contratista a través de la profesional ejecutora realizo capacitación al personal encargado de registrar la información contable	CUMPLE

fiscal 2026, los cuales deben ser remitidos a dichas entidades dentro de los términos y condiciones previstos en la ley, de carácter financiero.		del Instituto teniendo en cuenta la normatividad referida en la ley 298/96, modificatorios y demás normas concordantes.	
7. Brindar servicios profesionales realizando el análisis, conceptualización y proyección de las respuestas a los requerimientos que se le hagan a la entidad y que tengan que ver con la Contabilidad la Instituto de Cultura y Turismo del Municipio de San Gil.	Asistencias de la asesora contable a la entidad.	El contratista a través de la profesional ejecutora brindo apoyo conceptuando sobre actos administrativos que le corresponden al área financiera.	CUMPLE
8. Brindar servicios profesionales en el acompañamiento, orientación y asesoria en las diferentes modificaciones al presupuesto, como créditos, contra créditos, adiciones y reducciones y demás que sean solicitados por la entidad.	NO APLICA	Durante el periodo de ejecución objeto de cobro no se requirió a la ejecutora para la realización de modificaciones al presupuesto.	PENDIENTE POR EJECUTAR
9. Brindar servicios profesionales en la elaboración mensual de las conciliaciones Bancarias de todas las cuentas del Instituto de Cultura y Turismo del Municipio de San Gil, haciendo los ajustes correspondientes.	NO APLICA	Durante el periodo de ejecución objeto de cobro no se requirió a la ejecutora para la elaboración de conciliaciones mensuales.	PENDIENTE POR EJECUTAR
10. Brindar servicios profesionales en la proyección y presentación de las declaraciones de retención en la Fuente y demás solicitadas Instituto de Cultura y Turismo del Municipio de San Gil por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN.	Se evidencia la presentación de retención en la fuente y Iva bimestral.	El contratista a través de la profesional ejecutora realizo la presentación de retención en la fuente y Iva bimestral.	CUMPLE
11. Las demás actividades relacionadas con el objeto de que sean necesarias para la satisfacción de la necesidad y el idóneo cumplimiento del contrato asignado por el supervisor del contrato.	Se evidencia captura de las diferentes respuestas a los requerimientos solicitados.	El contratista realizo las proyecciones respectivas a los diferentes requerimientos allegados al Instituto.	CUMPLE

4.1. OBLIGACIONES GENERALES:

Durante el presente periodo, la Contratista cumplió con las obligaciones generales contempladas en la Cláusula CUATRO del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. CD-001-2026.

ASPECTO ADMINISTRATIVO

4.2. PAGO APORTES A SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATISTA Y ESTAMPILLAS:

IBC	PERIODO		NUMERO DE PLANILLA	SALUD		PENSIÓN		RIESGOS		FECHA DE PAGO
	SALUD	PENSIÓN		EPS	VALOR	FONDO	VALOR	ARL	VALOR	
$5.252.175	2026-07	2026-07	87191060	SANITAS	$210.200	COLPENSIONES	$840.500	POSITIVA	$27.500	31-07-2026

NÚMERO DE RECIBO DE ESTAMPILLA:	2502600502209
FECHA DE PAGO ESTAMPILLA:	04 DE AGOSTO DE 2026

5. SEGUIMIENTO ECONÓMICO Y FINANCIERO:

Hasta el momento la contratista **he recibido seis (06) pagos** *correspondientes a la ejecución del contrato de prestación de servicios profesionales* **No. CD-001-2026**, mediante el presente informe se autoriza el pago parcial No. 07.

ASPECTO FINANCIERO - RELACIÓN DE BALANCE CONTRACTUAL		
VALOR DEL CONTRATO:	$31.800.000	
VALOR ADICIONAL	$ 10.600.000	
VALOR No. 01 PAGADO:		$5.300.000
VALOR No. 02 PAGADO:		$5.300.000
VALOR No. 03 PAGADO:		$5.300.000
VALOR No. 04 PAGADO:		$5.300.000
VALOR No. 05 PAGADO:		$5.300.000
VALOR No. 06 PAGADO:		$5.300.000
VALOR No. 07 A PAGAR:		$5.300.000
SALDO POR EJECUTAR:		$5.300.000
SUMAS IGUALES:	$42.400.000	$42.400.000

FACTURA O CUENTA DE COBRO	FVE-1088	SÍ
NÚMERO DE PAGO A REALIZAR:	007	

OBSERVACIONES ADICIONALES A LA PRESENTE ACTA:
• *La ejecución del contrato se realizó dentro de los parámetros legales y cumpliendo las obligaciones pactadas en el mismo por las partes, desarrollándose las actividades de acuerdo con lo programado y los requerimientos legales para tal fin cumpliendo a cabalidad el objeto contractual.* • *La contratista ha desarrollado de manera correcta la ejecución del objeto contractual, desde la firma del acta de inicio hasta lo que va ejecutado del contrato.* • *Que, de conformidad con lo anterior, la suscrita, en calidad de supervisora del contrato* **CERTIFICA** *que se cumplió a cabalidad con las condiciones pactadas en el contrato de prestación de servicios profesionales No.* **CD-001-2026** *y se autoriza el* **pago parcial No. 07** *del contrato, correspondiente a los valores pactados y anteriormente descritos.*
Una vez avalada la ejecución del periodo y revisados los documentos de la contratista, este se somete al turno de pago, tal como lo establece el artículo 19 de la Ley 1150 de 2007 y el Manual Interno de Contratación.
En constancia se firma la presente acta por la Supervisora, a los Doce (12) días del mes de agosto de dos mil veintiséis (2026) en el Municipio de San Gil, Santander.

Supervisor,

CARMEN YANETH ÁLVAREZ MARTÍNEZ
Directora General del Instituto de Cultura y Turismo del Municipio de San Gil
Supervisora

ESTE DOCUMENTO ES PARA USO EXCLUSIVO DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL - ICT, SANTANDER

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO 07

LA SUSCRITA SUPERVISORA

CERTIFICA QUE:

El Contratista empresa COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CONTRATISTAS AL SERVICIO DEL ESTADO Y DE LOS PARTICULARES VIVIR MEJOR LIMITADA - COOPVIMEJOR LTDA, identificada con NIT No. 804.009.644-0, representada legalmente por el señor RICARDO GARCÍA MARIÑO, titular del documento de identidad No. 91.263.130 expedida en Bucaramanga, Santander, desarrollo satisfactoriamente las acciones descritas en el informe de supervisión No. 007 en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. CD-001-2026 el cual tiene por objeto la: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES BRINDANDO ASESORÍA EXTERNA CONTABLE, FINANCIERA Y PRESUPUESTAL PARA LA GESTIÓN, EVALUACIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL, SANTANDER"

Durante el periodo comprendido desde el **01/07/2026** hasta el **31/07/2026.**

De acuerdo con el informe de actividades ejecutadas, descritas en el Acta de Supervisión de fecha **12 DE AGOSTO DE 2026.**

Por lo anterior se autoriza cancelar la suma de **CINCO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($5.300.000).**

Se expide en el Municipio de San Gil, Santander; a los Doce (12) días del mes de agosto de dos mil veintiséis (2026).

CARMEN YANETH ÁLVAREZ MARTÍNEZ
Directora General del Instituto de Cultura y Turismo del Municipio de San Gil
Supervisora

ESTE DOCUMENTO ES PARA USO EXCLUSIVO DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL - ICT, SANTANDER

COOPERATIVA
VIVIR MEJOR CTA
Asesorías y Servicios

DIAN | Formulario del Registro Único Tributario | 001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141148185244

(415)7707212489984(8020) 000014114818524 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 0 4 0 0 0 9 6 4 4 | 6. DV 0 | 12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4 | 14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente: Persona jurídica 1 | 25. Tipo de documento | 26. Número de identificación | 27.

Lugar de expedición | 28. País | 29. Departamento | 30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido | 32. Segundo apellido | 33. Primer nombre | 34. Otros nombres

35. Razón social: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CONTRATISTAS AL SERVICIO DEL ESTADO Y DE LOS PARTICULARES VIVIR MEJOR LTDA

36. Nombre comercial | 37. Sigla: COOPVIMEJOR LTDA

UBICACIÓN

38. País: COLOMBIA 1 6 9 | 39. Departamento: Santander 6 8 | 40. Ciudad/Municipio: Bucaramanga 0 0 1

41. Dirección principal: CL 42 27 A 73

42. Correo electrónico: grupogrant@hotmail.com

43. Código postal | 44. Teléfono 1: 6 0 7 6 9 4 7 8 0 0 | 45. Teléfono 2: 3 1 0 6 8 0 8 0 4 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 9 9	2 0 0 0 0 7 0 7	7 0 2 0	2 0 0 0 0 7 0 8	4 2 9 0	5 6 2 9		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 7 8 9 1 4 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
55 - Informante de Beneficiarios Finales
07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

54. Código: 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 2 3 | 57. Modo | 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] | 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT) deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.5 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice

Firma autorizada

984. Nombre: GARCIA MARIÑO RICARDO

985. Cargo: Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 31-12-2025 09:50:23AM

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

Instituto de Cultura y Turismo
SAN GIL

INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE SAN GIL
900.301.249-3

REGISTRO PRESUPUESTAL No: 26-01001

CRUCE CON EL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD No: CD : 26-01001

Sección o unidad ejecutora	: CULT CASA DE LA CULTURA
Código de presupuesto	: 2.1.2.02.02.008.01
Fondo / Fte de financiación	: RP RECURSOS PROPIOS
2	: PRESUPUESTO DE GASTOS
2.1	: FUNCIONAMIENTO
2.1.2	: Adquisición de bienes y servicios
2.1.2.02	: ADQUISICIÓN DIFERENTES DE ACTIVOS
2.1.2.02.02	: Adquisición de servicios
2.1.2.02.02.008	: Servicios prestados a las empresas y servicios de producción
2.1.2.02.02.008.01	: Servicios jurídicos y contables

Código rápido: 260041

Valor Registro :$ 31,800,000.00

Para : CD 26-01001, PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES BRINDANDO ASESORÍA EXTERNA CONTABLE, FINANCIERA Y PRESUPUESTAL PARA LA GESTIÓN, EVALUACIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL, SANTANDER

NIT: 00804009644 - 0 COOPVIMEJOR LTDA

Por la suma de TREINTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS m/cte. ($31,800,000.00)**********

Se expide en San Gil, en Enero 02 de 2026

Elaboró: LUCIA

Presupuesto

Instituto de Cultura y Turismo
SAN GIL

INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE SAN GIL
900.301.249-3

REGISTRO PRESUPUESTAL No: 26-01179

CRUCE CON EL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD No: CD : 26-01106

Sección o unidad ejecutora	CULT CASA DE LA CULTURA	
Código de presupuesto	2 1 2 02 02 008 01	Código rápido: 260041
Fondo / Fte de financiación	RP RECURSOS PROPIOS	
2	PRESUPUESTO DE GASTOS	
2.1	FUNCIONAMIENTO	
2.1.2	Adquisición de bienes y servicios	
2.1.2.02	ADQUISICIÓN DIFERENTES DE ACTIVOS	
2.1.2.02.02	Adquisición de servicios	
2.1.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	
2.1.2.02.02.008.01	Servicios jurídicos y contables	

Valor Registro : $ 10.600.000.00

Para : CD 26-01106. ADICIÓN Y PRORROGA No. 01 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. CD-001-2026 CUYO OBJETO ES LA: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES BRINDANDO ASESORÍA EXTERNA CONTABLE, FINANCIERA Y PRESUPUESTAL PARA LA GESTIÓN, EVALUACIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL, SANTANDER"

NIT: 00804009644 - 0 COOPVIMEJOR LTDA

Por la suma de DIEZ MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS m/cte ($10.600.000.00)

Se expide en San Gil, en: Junio 18 de 2026

Elaboró: AMANDA

Presupuesto

COOPERATIVA
VIVIR MEJOR
Asesorías y Servicios

Bucaramanga, agosto 05 de 2026.

Doctora
CARMEN YANETH ÁLVAREZ MARTÍNEZ
Directora General
Instituto de Cultura y Turismo de San Gil
E.S.M.

REF. Autorización para recibir pago electrónico y firmar documentos durante la ejecución del contrato de Prestación de Servicios Profesionales.

Respetuoso y cordial saludo.

RICARDO GARCÍA MARIÑO, mayor de edad, identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma, obrando en mi condición de Representante legal de la Cooperativa Vivir Mejor – Asesorías y Servicios; Contratista de **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES BRINDANDO ASESORÍA EXTERNA CONTABLE, FINANCIERA Y PRESUPUESTAL PARA LA GESTIÓN, EVALUACIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL, SANTANDER".**, según contrato de prestación de servicios profesionales, con fundamento en los derechos que la Constitución Nacional y el Código Civil Colombiano consagran en mi favor, respetuosamente les manifiesto, que bajo mi entera y absoluta responsabilidad **AUTORIZO**, para que los pagos parciales que se deben generar por valor **CINCO MILLONES TRECIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($5.300.000,00)** durante la ejecución del presente contrato, le sean consignados a nombre de **LUDYN AMANDA MURILLO MORENO**, mayor de edad, domiciliado en Barichara - Santander, identificado con la cédula de ciudadanía número 37.706.770 de Charalá - Santander, a la **CUENTA DE AHORROS No. 32200001730 de Bancolombia** según certificación adjunta. Obviamente por medio del presente escrito también le faculto para que en mi nombre firme los documentos de su secretaría que sean necesarios.

Desde ya manifiesto, de manera irrevocable, que dicho pago se entenderá realizado al suscrito en mi condición de apoderado especial pues a voces del Código Civil Colombiano, aplicable en esta materia, el pago se realiza al Acreedor o a la persona que este autorice para recibirlo o tramitarlo (artículos 1625 numeral 1° y 1634 del C.C).

Con deferencia.

RICARDO GARCÍA MARIÑO
Representante Legal
Nit. 804.009.644-0

Calle 42 No. 27A-73
Tel. 634 7958 - 6452223 Cel. 310 6808047
coopvimejor@hotmail.com Bucaramanga

Certificación
Bancaria

Miércoles, 14 de enero de 2026

A quien le interese

Bancolombia S.A. se permite informar que LUDYN AMANDA MURILLO MORENO identificado(a) con CC 37706770, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta de ahorros	32200001730	2022-02-10	Activo	*****

*Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co